

Dolores Freixa, iniciadora de la educación especial en Pachuca, México

Dolores Freixa, initiator of special education in Pachuca, Mexico

Gonzalo Aquiles Serna Alcántara

RESUMEN

Este artículo surge de considerar que la vida y obra de Dolores Freixa, iniciadora de la Educación Especial (EE) en la ciudad de Pachuca, México, requiere ser preservada y valorada. Admiramos cómo mantuvo una permanente actitud, atenta y profesional, en la atención a niños con estados de diversidad cognitiva y motórica, a pesar de las duras y hasta adversas circunstancias en que se desarrolló buena parte de su vida en España. En esta ponencia, basada en investigación documental y entrevistas, recuperamos información de archivos, artículos y tesis, que refieren a la maestra Freixa. La historia de la educación especial en el estado de Hidalgo ha sido tratada por autores como Escobar (1999), Castelán, Avilés y Ruiz (2012), Moreno y Ortiz (2014) y Ortiz (2015) quienes hacen un recuento de los contextos en que se ha desarrollado y exaltan brevemente la labor de Dolores Freixa. Nosotros hemos querido profundizar en sus datos biográficos, hasta ahora desconocidos, especialmente los relacionados con su vida en España y su larga relación de amistad con Esperanza Serrano, otra maestra que emigró a Pachuca. ¿En dónde se originó su aprecio por trabajar con niños juzgados entonces como “anormales”? ¿Quiénes le aportaron teóricamente a su labor? ¿Cómo fue su vida personal en España? ¿Por qué llegó a Pachuca y en qué escenarios desempeñó su trabajo? Hemos buscado que las fuentes se puedan contrastar y que los autores sean relevantes y de instituciones prestigiosas, particularmente en el estudio de la Guerra Civil española y los años posteriores. Buscamos la localización espacial, es decir la época y lugar que vivió la maestra Freixa, fuera reconstruida para comprender mejor sus circunstancias de vida. También pretendimos que las fuentes fueran íntegras y fidedignas, así como los textos utilizados, que incluyen el expediente del Consejo de Guerra abierto en contra de la maestra Freixa, que fue contrastado y enriquecido con los testimonios de algunas personas que la trataron cercanamente. Considero que hemos logrado un texto con credibilidad y que aporta a la historia de la educación especial en el estado de Hidalgo y en México.

Palabras claves: Educación especial, educación inclusiva, formación de docentes de educación especial.

ABSTRACT

This paper arises from considering that the life and work of Dolores Freixa, initiator of Special Education (SE) in the city of Pachuca, Mexico, needs to be preserved and valued. We admire how he maintained a permanent attitude, attentive and professional, in the attention to children with states of cognitive and motor diversity, despite the harsh and even adverse circumstances in which he developed a good part of his life in Spain. In this paper, based on documentary research and interviews, we retrieve information from archives, articles and theses, which refer to teacher Freixa. The history of special education in the state of Hidalgo has been treated by authors such as Escobar (1999), Castelán, Avilés and Ruiz (2012), Moreno and Ortiz (2014), and Ortiz (2015) who recount the contexts in which it has developed and briefly exalt work of Dolores Freixa. We wanted to delve into his biographical data, hitherto unknown, especially those related to her life in Spain and her long friendship with Esperanza Serrano, another teacher who emigrated to Pachuca. Where did her appreciation for working with children then judged “abnormal” originate? Who theoretically contributed to her work? What was her personal life like in Spain? When did she arrive in Pachuca and in what scenarios do she perform her work? We have sought to ensure that the sources can be contrasted and that the authors are relevant and from prestigious institutions, particularly in the study of the Spanish Civil War and the years that followed. We sought to reconstruct the spatial location, that is, the time and place where Freixa lived, in order to better understand her life circumstances.

Keywords: Special education, inclusive education, special education teacher training.

Gonzalo Aquiles Serna Alcántara. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, México. Es Doctor en Educación Permanente por el Centro Internacional de Prospectiva y Altos Estudios. Actualmente labora como profesor en la Dirección de Posgrado del Centro Universitario Hidalguense. Sus líneas de investigación son: historia de la educación, particularmente historia del normalismo y de la educación en el estado de Hidalgo. Sus más recientes libros son: *Cien años de normalismo en Pachuca* (2015), *Presencia de los maestros españoles en la Normal de Pachuca* (2016), *Poesía y prosa en voces normalistas* (2017), *Fiestas y tradiciones normalistas* (2019) y *Molango en los ojos de un niño* (2022). Correo electrónico: gasadg@hotmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0003-3690-7475>.

Introducción

Dolores Freixa Batlle nació en Reus, población catalana, el 24 de febrero de 1905. Tuvo varias hermanas, una de ellas con “retraso mental” (ahora denominado *dis-capacidad intelectual límite*), a quien atendía y enseñó algunos conocimientos básicos. Muy probablemente ese contacto la impulsó, a los 16 años, a marchar a la Normal de Madrid en donde obtuvo el título de maestra de primera enseñanza (Peral, 2022).

Su gran interés y atención a “niños deficientes” la llevó al Sanatorio Neuropático de Carabanchel, suburbio de Madrid, dirigido por el célebre doctor Gonzalo Rodríguez Lafora (1886-1971), también fundador del Instituto Médico Pedagógico (Fernández, 2017). Fue ahí donde Freixa conoció y aplicó las entonces novedosas aportaciones de los teóricos españoles Anselmo González y Francisco Pereira, ambos educadores, para el diagnóstico y la atención de niños con “deficiencia mental”. Pereira consideraba que la adecuada formación de esos chicos era responsabilidad de toda la sociedad y principalmente de los dedicados a la educación, resaltando la necesidad de la creación de escuelas especiales (Domènech y Corbella, 1994).

Posteriormente, Freixa “había figurado en la lista de profesoras del famoso Instituto-Escuela de la calle Pinar, emblema físico y simbólico del discurso institucionalista, donde aparece como profesora de la sección preparatoria” (Hernández-Holgado, 2005, p. 273).

En este innovador centro de formación, los aspirantes a docentes de bachillerato “impartían clases, colaboraban con el resto del profesorado en todas las actividades no lectivas del centro, participaban en investigaciones, asistían a clases en la universidad, tenían que aprender dos idiomas y, además, podían ser becados en el extranjero” (Ramírez, 1994, p. 583).

En abril de 1931, cuando la República Española confió a la abogada Victoria Kent la reforma integral a las prisiones, una de sus primeras acciones fue convocar a la contratación de personal con formación profesional para que, sustituyendo a las monjas y celadoras, fungieran como guardias en la Cárcel para Mujeres de Las Ventas. El radical cambio incluiría la desaparición de las rejas, celdas y uniformes denigrantes, buscando otorgar un trato digno y humanitario a las internas (Tusa, 2020).

Dolores Freixa participó y obtuvo una plaza en el nuevo proyecto, aunque la ocupó hasta 1935. Poco después, sería designada como jefa de servicio de la prisión. “Se afilió a la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) y en 1937, al Partido Comunista Español (PCE)” (JECE, 1946, p. 110).

La gestión de Kent duró poco más de un año. Criticada por propios y extraños al régimen republicano, fue orillada a renunciar, aunque su proyecto seguiría vigente unos años más. Cuando las fuerzas derechistas de Franco tomaron el poder, aplicaron la Ley de Responsabilidad Política del 9 de febrero de 1939, que depuraba a

funcionarios y empleados que habían laborado en cualquier nivel del gobierno de la Segunda República, en consecuencia, se expulsó del servicio público, sin derecho a réplica ni compensación alguna, a los que hubieran asumido una participación personal o manifestación de ideas políticas de izquierda. Frecuentemente, esa ley draconiana afectó a cónyuge, hermanos o hijos de los exempleados (Aguado, 2020).

Miles de enfermeras, enfermeros, médicos y matronas, fueron depurados, esto es, cesados de sus puestos de trabajo e impedidos de ejercer su profesión. “En el caso de Dolores Freixa, de servicio durante toda la Guerra Civil... sería separada del servicio en septiembre de 1939” (Hernández-Holgado, 2005, p. 284). Es muy probable que, entre el 1 de abril de ese año, cuando Franco se proclama vencedor de la Guerra Civil, y su fecha de baja, Freixa haya contactado y acrecentado su amistad con Esperanza Serrano, republicana que había sido capturada y enviada a la Prisión para Mujeres de Las Ventas. También en este periodo, antes de su depuración, Freixa acompañó y confortó en los días y noches previos a su fusilamiento a las jóvenes trabajadoras, posteriormente conocidas como “Las 13 Rosas”, condenadas por delitos cometidos cuando ya estaban prisioneras (Peral, 2022).

“Poco después, acusada del delito de auxilio a la rebelión, Freixa fue aprehendida en marzo de 1940, obteniendo la libertad condicional en 1942” (JECE, 1946, p. 108).

Pero despedirla por motivos ideológicos o mantenerla prisionera por dos años, no era suficiente para satisfacer la venganza de los franquistas, que se cebaba sobre la maestra Freixa. Habiendo transcurridos seis años de su cese y cuatro años de haber salido de prisión, el 23 de enero de 1946, sería nuevamente detenida y encarcelada, acusada de excitación a la rebelión militar. Salió de prisión en agosto del mismo año.

Meses antes, en septiembre de 1945, Freixa solicitó a la familia Díaz Gutiérrez, establecida en Pontevedra, que alojaran a José Manzanares López, miembro del PCE y prófugo de las leyes franquistas. Lo hizo por petición directa de Gabriel León Trilla, destacado dirigente comunista, quien a finales de ese mismo mes sería asesinado por camaradas de su partido en una más de las sangrientas “purgas internas” (Fundación Pablo Iglesias, s.f.).

Esperanza Serrano Serrano, quien fue la mejor y más cercana amiga de Freixa, era hija del destacado izquierdista José Serrano Batanero, abogado y defensor de sindicatos de obreros, fusilado por los fascistas el 24 de febrero de 1940.

Serrano había colaborado con León Trilla con la redacción y mecanografía de los discursos y artículos que este publicaba en *Mundo Nuevo* y *Reconquista*, gacetas del PCE. Previendo que la acusarían de estar involucrada en el asesinato del dirigente, pidió a Dolores Freixa que la escondiera en su casa.

Ambas fueron aprehendidas el 22 de junio de 1947 por los siniestros agentes del Juzgado Especial de Comunismo y Espionaje, y conducidas a prisión, donde fueron

notificadas de sus supuestos delitos y consignadas al Tribunal Militar Territorial Número 1, siendo su número de causa el 134093.

Durante el juicio abierto en su contra, el Fiscal Jurídico solicitó al Consejo aplicar la sanción de doce años y un día de prisión a Dolores Freixa y ocho años a Esperanza Serrano. Por su parte, el defensor designado, capitán de artillería José Moyano Aboín, tras hacer un formal alegato y mostrar diversas pruebas de descargo, afirmó que a lo sumo las condenas debían ser de uno y dos años, respectivamente.

El 16 de abril de 1948, el Consejo de Guerra Ordinario, dictó la sentencia por el delito de rebelión militar. El fallo fue cinco y cuatro años de prisión, para cada una. Les comunicaron que sería tomado en cuenta el tiempo que llevaban prisioneras. Freixa terminaría su condena el 28 de noviembre de 1951; Serrano, el 3 de diciembre de 1950 [JECE, 1948, p. 645].

La Prisión para Mujeres de Las Ventas, en Madrid, en donde habían iniciado y consolidado su amistad, fue el sitio de su reclusión. De la cárcel modelo construida por Victoria Kent, nada quedaba. Planeada para alojar a 500 internas, llegó a albergar a 13 mil. A la suciedad y hacinamiento se sumaban los golpes, violaciones y el terror permanente a ser sustraídas por los fascistas y asesinadas en la calle (Hernández-Holgado, 2005).

Entre sus compañeras encarceladas, hizo buena camaradería con María Teresa Toral Peñaranda (1911-1994), destacadísima investigadora del Instituto Nacional de Física y Química de Madrid, simpatizante del bando republicano, y condenada a muerte; salvó la vida por la intervención del Comité Internacional de Mujeres Antifascistas. Emigró a México en 1956, y fue académica de la Universidad Nacional, reanudando su amistad con la maestra Freixa (Peral, 2022).

Desarrollo

En 1950, Esperanza Serrano Serrano llegó a vivir a Pachuca, México. Por poderes, modalidad utilizada legalmente cuando uno de los contrayentes no puede estar presente, había contraído matrimonio con su primo, el doctor Francisco Herraiz Serrano (n. 1905), quien ya residía en la ciudad, donde ejercía como cirujano, muy apreciado por su talento. Al terminar la Guerra Civil española, tras ser “depurado” de su labor como catedrático en la Facultad de Medicina de San Carlos, había emigrado a México (Universidad Complutense de Madrid, s.f.).

Poco tiempo después, Esperanza Serrano se desempeñaba como profesora en escuelas particulares e impartía clases de francés. Pronto se ganó el afecto de estudiantes y vecinos del centro de la entonces pequeña ciudad, quienes la trataban como “la maestra Herraiz” o “madame Herraiz”. En el mes de enero de 1961 murió su esposo, y uno de sus pacientes, el general Alfonso Corona del Rosal, que fungía como

gobernador del Estado de Hidalgo, le preguntó gentilmente a la maestra Esperanza cómo podía apoyarla tras haber quedado sola (Bocado, 2012).

Ella le hizo una petición muy especial: deseaba traer a Pachuca a su gran amiga, la señorita Dolores Freixa, quien se encontraba en España y también vivía sola. El general Corona cumplió con su ofrecimiento y, después de satisfacer requisitos y trámites, Dolores Freixa llegó a Pachuca. Se reencontró, en condiciones mucho menos ominosas, con su gran amiga Esperanza Serrano.

Nos conmueve cómo la maestra Freixa, tras las terribles vivencias por las que atravesó, emprendió con gran entusiasmo y profesionalismo un nuevo reto laboral en un país y una ciudad que recién conocía. Por su vasta experiencia en la atención a niños con problemas del desarrollo, Freixa fue invitada por el doctor Huerta, jefe de los Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, para trabajar en esa institución, en donde pasó a atender a niños que, en esos años, eran considerados por la mayoría de la población como “enfermitos”. Esos pequeños frecuentemente eran rechazados en las escuelas y hasta ocultados por sus familiares, viviendo en la marginación más pavorosa (Bocado, 2012).

Las escuelas especiales

En 1828, en Francia, se abrieron las primeras escuelas de atención a “niños deficientes”, basándose en los hallazgos de Jean Ttirad, quien demostró que era posible educar a los “débiles mentales”. En esa misma época, el abad Charles-Michel de l'Épée había ideado el lenguaje de señas para sordomudos, y Luis Braille la lectura y escritura para ciegos. Estos aportes iniciaban nuevos paradigmas que mostraban a personas diferentes, pero no enfermas, que podían relacionarse con la sociedad y ganarse la vida honestamente. Por lo tanto, debían recibir una educación apropiada en escuelas especiales. Al iniciar el siglo XX, Alfredo Binet desarrolló la primera prueba de inteligencia que clasifica y establece una supuesta jerarquía. A partir de esto se consolidó un sistema de escuelas separadas de las ordinarias, enfocadas a educar a personas con “retraso mental” (Parra, 2011).

Actualmente, muchos especialistas en educación inclusiva o diversificada dirigen críticas severas a las escuelas de educación especial, pero otros, como Parra (2011), contextualizan su aporte:

El surgimiento de la educación especial se asume como un hecho positivo porque significó el reconocimiento de ofrecer educación especializada a las personas con discapacidad, lo cual generó profesorado preparado, programas especiales para mejorar los aprendizajes, materiales específicos y el propio centro especial, pero el sistema de educación especial fue cuestionado en la medida en que las instituciones recibían todos los alumnos que el sistema regular rechazaba [p. 142].

En México, podríamos señalar que la preocupación por la formación de los docentes para la atención de niños con problemas de aprendizaje inició cuando la Escuela Normal Superior dependía de la Universidad Nacional, en los años veinte del siglo pasado, y el plan de estudios contemplaba cursos de psicología educativa, higiene escolar, higiene mental y medición psicométrica. En 1935 se fundó el Instituto Médico Pedagógico, encaminado a atender niños con problemas mentales y físicos. “La Escuela Normal de Especialización, surgiría en 1943, y buscaba principalmente dos objetivos: certificar los conocimientos adquiridos por los docentes y homogeneizar sus métodos para la atención de los niños y adolescentes considerados especiales” (Güemes, 2011, p. 5).

Este breve antecedente resulta necesario para comprender el ámbito profesional en que se desarrolló Dolores Freixa durante su inicial y más prolongada etapa profesional, tanto en España como los primeros años en Pachuca. Sabemos que hasta los años sesenta, la consideración de “minusválido” o “incapacitado”, que lleva implícita la idea de enfermedad o padecimiento, dio paso al concepto de *trastorno del desarrollo*, que se concibe como “aquella alteración, disfunción o dificultad del funcionamiento intelectual general y de la conducta adaptativa de una persona, que conlleva la necesidad de elementos de apoyo y recursos en el contexto donde se desenvuelve” (Luque, citado en Fiuza y Fernández, 2014, p. 33).

Este cambio conceptual “supuso pasar de un modelo médico y psiquiátrico a un modelo educativo, que implica que todas las personas pueden aprender y adaptarse y que es necesario crear y desarrollar programas específicos de tipo educativo que permitan atender a sus necesidades educativas especiales” (García-Sánchez, 2002, p. 296).

La forma de estructurar la propuesta de los trastornos del desarrollo es explicada por Frith (1995) de la siguiente manera:

...un modelo explicativo centrado en tres niveles de análisis que explicarían los diferentes problemas que presentan las personas con trastornos del desarrollo: Primer nivel o nivel biológico (genética, neurología, disfunción en general): sería el nivel al que habría que acudir para explicar los problemas y dificultades de una persona con trastorno del desarrollo. Corresponde al nivel causal. — Segundo nivel o cognitivo-emocional: es el núcleo de diversos problemas (aspectos mentales, habilidades cognitivas, afectividad en general). — Tercer nivel o conductual: es el observable (respuesta escolar, situacional, adaptación a diversas situaciones) [p. 8].

Entonces, podemos deducir que el trabajo de Freixa estaba empalmado entre dos propuestas conceptuales fundamentales en la historia de la atención a las personas con trastornos del desarrollo. No le sería sencillo evolucionar, tanto en su adscripción teórica como en su trabajo cotidiano, desde el paradigma de brindar atención a niños calificados como “enfermos” a considerarlos como “alumnos”. Cuando

inició su trabajo en Pachuca, la actividad que realizaba dependía de la Secretaría de Salubridad. Al final de su vida laboral, la educación especial estaba ya incorporada en la Secretaría de Educación.

Al principio contó con la ayuda de madres de familia y jóvenes voluntarias hijas de sus recientes amigas pachuqueñas, e inició la atención a niños con retraso mental (actualmente denominado *discapacidad intelectual límite*) y otras condiciones (Peral, 2022).

En 1966 empezó el cuidado de las áreas de audición y lenguaje, completando su equipo con una terapeuta de lenguaje, una maestra y una niñera. Al año siguiente, dos terapeutas más se sumaron al equipo. Paulatinamente fue recibiendo el apoyo de algunas maestras, interesadas con su novedosa forma de trabajo. Las recibió con mucho agrado, apreció su colaboración e identificó sus distintas habilidades para después “encaminarlas a la ciudad de México a recibir la capacitación que les proporcionara los fundamentos y conocimientos actualizados para atender a niños con problemas motrices, parálisis cerebral, síndrome Down, ceguera y sordera, entre otros” (Mejía, Ojeda y Vite, 2007, p. 80).

Fue así como las profesoras Silvia Adriana Cruz Enciso, Aline Xóchitl Licon Cruz y Cira Hernández Escorza se capacitaron en discapacidad intelectual, problemas de lenguaje y audición y comunicación humana; disciplinas que apenas iniciaban su estudio en México. Por esto decimos que la maestra Dolores sentó las bases en Pachuca de una nueva forma de atender a esos niños, considerados como “anormales o enfermos”, para pasar a ubicarlos como niños con necesidades especiales.

Además de su mérito como guía de docentes, la maestra *Lolita*, como era conocida por quienes mantenían con ella un trato continuo, por su afable carácter, conseguía patrocinadores o “padrinos” que aportaron el pago de las operaciones y/o aparatos que requerían algunos de los niños atendidos.

También debe resaltarse que, por las vicisitudes y desatenciones burocráticas, el sueldo de la maestra Freixa sufría frecuente retraso o hasta interrupciones, pero ella nunca dejó de estar al pendiente de los niños, afirmando que no podía negarle su servicio al país que le había abierto sus puertas. Su disposición y actitud de servicio motivaban a padres y madres de familia a solicitarle que atendiera por las tardes a sus niños.

Atendía también a personas adultas que por algún motivo tenían problemas de hemiplejía. Sus principales ingresos provenían de este tipo de servicios. En Pachuca se comentaba con admiración cómo enfermos que tenían años postrados e inmóviles pudieron nuevamente hablar o comer por sí solos, y hubo casos de desahuciados que lograron volver a caminar. Estas terapias requirieron una gran dedicación por parte de la maestra Freixa para aplicar los ejercicios y procedimientos que cada caso requería.

En 1976, las instalaciones tan limitadas que ofrecía el Centro de Salud de Pachuca para la atención de los niños motivaron a la maestra Freixa a manifestar que era

impostergable la construcción de un edificio que tuviera las condiciones adecuadas a los requerimientos de la educación especial. Convenció a un grupo de empresarios y profesionistas para integrar un patronato que se abocó a la construcción y habilitación de la primera escuela de educación especial en la ciudad de Pachuca. En 1978 la profesora Silvia Adriana Cruz Enciso fue nombrada coordinadora de Educación Especial para el Estado de Hidalgo. La educación especial, que era atendida por la maestra Freixa en la Secretaría de Salubridad, se asignó a la Secretaría de Educación Pública.

La señora Silvia García de Alba, esposa de quien entonces era gobernador del Estado de Hidalgo, Jorge Rojo Lugo, colaboró activamente con el citado patronato, consiguiendo el terreno de la esquina que forman las calles de Río de las Avenidas y 15 de septiembre en la colonia Periodistas de la ciudad de Pachuca. Dicha escuela se inauguró el 16 de abril de 1979 y lleva el nombre de “Dolores Freixa Batlle” como reconocimiento a esa gran mujer y maestra, pionera en la atención de los niños con necesidades educativas especiales en Pachuca y el estado de Hidalgo (Bocado, 2012).

La maestra Freixa falleció en el año de 1983. Su gran amiga Esperanza Serrano, antes de morir, dispuso como última voluntad ser cremada y que sus cenizas se juntaran con las de su difunto esposo, el doctor Francisco Herraiz, y las de su querida amiga Dolores Freixa, para posteriormente ser esparcidas en el Parque Nacional del Chico, bello lugar montañoso, cercano a Pachuca (Peral, 2022).

Conclusiones

Dolores Freixa Batlle, nacida en la localidad española de Reus, tras padecer persecución y cárcel durante el gobierno franquista, viajó a México y en la ciudad de Pachuca fue la iniciadora de la atención sistemática y fundamentada de niños y adolescentes con padecimientos derivados de una condición de diversidad.

Las primeras docentes de educación especial en el estado de Hidalgo fueron formadas por la maestra Freixa a partir de 1961. En equipo, apoyaron la integración educativa y social de docenas de niños y adolescentes. La maestra Freixa también tuvo el mérito de conseguir el financiamiento para la construcción y habilitación de la primera escuela de educación especial en el Estado de Hidalgo, la cual lleva su nombre.

La educación especial en México, ahora denominada “inclusiva” o “para la diversidad”, requiere de una extensa y profunda investigación sobre sus orígenes, las maestras y maestros que han laborado en él área, así como los modelos educativos que han utilizado.

Agradezco los testimonios de las personas que conocieron y trabajaron con la maestra Lolita Freixa, quien permanece muy presente en su memoria.

Referencias

- Aguado, M. D. (2020). Enfermeras durante la Guerra Civil Española y su posguerra. *Revista de Enfermagem Referência*, 5(2), e2019.
- Bocardo, C. (2022, dic. 13). Comunicación personal.
- Castelán, R., Avilés, D., y Ruiz, D. (2012). *Derecho a la educación de las personas con discapacidad. Expectativas y realidades en Hidalgo*. SEIINAC.
- Domènech, E., y Corbella, J. (1994). Aportación a la historia de la psiquiatría infantil en España. El periodo de formación de la especialidad 1880-1936. *Gimnemat*, 22, 61-104.
- Escobar, S. (1999). Educación especial: las expectativas del maestro y los sujetos diferentes (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica Nacional, México.
- Fernández, C. (2017). La reorganización y oposición del PCE al franquismo (1939-1946) (Tesis de Doctorado). Universidad Complutense de Madrid.
- Fiuzza, M. J., y Fernández, M. P. (2014). *Dificultades del aprendizaje y trastornos del desarrollo*. Pirámide.
- Frith, U. (1995). Dyslexia: can we have a shared theoretical framework? *Educational and Child Psychology*, 12, 6-17.
- García-Sánchez, J. N. (2002). Las dificultades de aprendizaje y otros trastornos del desarrollo. *EduPsykbé*, 1(2), 295-312.
- Güemes, C. (2011). *Una mirada en la historia. El proceso de institucionalización de la formación del docente en educación especial*. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, Ciudad de México.
- Hernández-Holgado, F. (2005). Carceleras encarceladas. La depuración franquista de las funcionarias de prisiones de la Segunda República. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, (27), 271-290.
- JECE [Juzgado Especial de Comunismo y Espionaje] (1946, ene. 24). *Comparecencia de acusados*. Archivo General e Histórico de Defensa. Tribunal Militar Territorial Primero. Causa No. 134.093.
- JECE (1948, abr. 16). *Sentencia del Consejo de Guerra*. Archivo General e Histórico de Defensa. Tribunal Militar Territorial Primero. Causa No. 134.093.
- Fundación Pablo Iglesias (s.f.). León Trilla, Gabriel. En *Diccionario biográfico del socialismo español*. <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/leon-trilla-gabriel/>
- Mejía, M. A., Ojeda, D. Y., y Vite, A. (2007). Niños con síndrome de Down en el Centro de Atención Múltiple No. 3 “Jean Piaget” de Pachuca, Hgo. (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Moreno, A., y Ortiz, C. (2014). *Flores para la señorita Dolores Freixa Batlle, fundadora de la educación especial en el estado de Hidalgo*. X Encuentro Nacional sobre Empoderamiento Femenino, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Ortiz, C. (2015). La discapacidad como signo de exclusión en la Telesecundaria 234, Palmillas, Ixmiquilpan, Hidalgo. Un estudio de caso (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica Nacional, sede Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo, México.
- Parra, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 5(1), 139-150.
- Peral, R. (2022, nov. 1). Comunicación personal.
- Ramírez, E. (1994). La formación inicial del profesorado en el instituto-escuela 1918-1936. *Espacio, Tiempo y Forma*, (7), 563-588.
- Tusa, E. A. (2020). Reseña del libro: Victoria Kent al frente de las prisiones españolas (1931-1932). El sistema penitenciario en los inicios de la Segunda República. *Revista de Historia de la Prisiones*, (11), 183-187.

Universidad Complutense de Madrid (s.f.). Herraiz Serrano, Francisco José 1905-1961. *Biblioteca Complutense. Médicos Históricos*. https://webs.ucm.es/BUCM/med/archivo/ficha_medico.php?id_medico=2178 16/06/2022

Cómo citar este artículo:

Serna Alcántara, G. A. (2022). Dolores Freixa, iniciadora de la educación especial en Pachuca, México. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 3(1), 191-200, <https://doi.org/10.29351/amhe.v3i1.447>.



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento No-Comercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.